



las contradicciones palmarias? ¿qué se defiende y proclama ahora que antes no se haya proclamado y defendido?

A la zaga viene *La Epoca* con una lubricacion entre sentimental y erudita, en la cual salen á relucir los fueros y usanzas de Aragon, Galicia y Cataluña.

El decano no se acuerda de que un ilustre correligionario nuestro el señor Gil Berges, abogaba hace poco en favor de los últimos restos de la legislacion foral aragonesa, y olvida ó no sabe que fuimos nosotros los republicanos, quienes en 1873 dimos la ley de foros al antiguo reino de Galicia.

Pero ¿á qué insistir en esto?

Con nosotros están, hoy, los partidos liberales, y unánimemente afirman lo que reiteramos nosotros. Que todas las provincias deben contribuir con su sangre y su dinero á la vida de la nacion y á la existencia robusta é indiscutible de un poder central; sin perjuicio de que en lo municipal y en lo provincial puedan gobernarse á sí mismas, segun lo crean y entiendan, con arreglo á sus tradiciones y costumbres.

Es mas. El propio señor Romero Robledo en los proyectos de ley municipal y provincial que se le atribuyen, propone á limitar la excesiva centralizacion y se atempera á análogos principios.

Dejemos, pues, á los diarios oficiosos que escriban cuanto quieran é inventen en perjuicio de nuestro jefe la falsa especie de los tributos y las quintas, respecto de la cual ya nadie en España tiene dudas.»

Todos ellos, confabulados y unidos para desnaturalizar la verdad, no conseguirán hacerse creer ni de un centenar de personas y si tan solo lisonjear á su amo y señor, el cual, encerrado á piedra y lodo, se empeña en que es de noche, justamente á la hora en que raya el medio día.

Rogéjémoslos, además, é imitando á su caudillo, seamos por una vez vanidosos.

Mucho daño debe causar á la tribu el jefe de la democracia histórica, cuando de semejantes invenciones se valen y á tales armas apelan.

(*El Globo.*)

LA OPINION.

PALMA 3 DE OCTUBRE DE 1884.

EL REMEDIO URGE.

No, no es posible que la Junta provincial de Sanidad, continúe en el torcido camino que hace tiempo sigue. La Autoridad Superior de la provincia que dignamente la preside, no puede permitir que la ineptitud, por no decir el mas punible abandono, de una Junta puramente consultiva, traiga un conflicto á este pais mucho mas grave tal vez de lo que se figura.

Tenemos noticia de que se abusa de una manera inexplicable de la paciencia de los industriales y comerciantes, y ese abuso lo motiva la indicada Junta ó el que está encargado de cumplir sus acuerdos. Sujetos los géneros que de varias procedencias van consignados á los industriales y comerciantes, á un número determinado de dias de observacion, ninguna queja tienen derecho á elevar en contra de tal procedimiento las personas que deben recibir tales géneros. Pero cuando despues de esos dias, pasan muchos mas sin que se les entregue lo que les pertenece; cuando se les engaña cada momento diciéndoles que aun no han podido llenarse los requisitos indispensables para la desinfeccion; cuando hace un mes se habla de unas estufas que funcionarán Dios sabe cuando, y que segun de público se dice, no duran resultado alguno; cuando esa Junta de Sanidad poco diestra en el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, se ha creído la salvadora del pais, dando pruebas con su notoria imprevisión de que no conoce el terreno que pisa; cuando la industria, el comercio y la clase obrera se ven amenazadas de muerte por tan torpe proceder, entonces esos comerciantes, esos industriales, esos obreros están en su perfecto derecho alzando su voz en contra de la censurable conducta que siguen una docena de caballeros particulares que serán muy respetables como simples ciudadanos, pero que sirven muy poco para cumplir con su cargo.

Y es hora ya de hablar muy alto, y de decir á la digna persona que preside la Junta provincial de Sanidad, que es ne-

cesario tomar una decision suprema para evitar que el comerciante cierre sus almacenes, que el industrial cierre sus tiendas ó suspenda el trabajo en sus talleres, arrojando á la calle sin pan y sin auxilio alguno, á esa masa obrera que no tiene necesidad de que se la sujete á tan duras pruebas para dar ejemplo de virtud y resignacion.

Las primeras materias faltan ya á la industria á consecuencia de los grandes entorpecimientos y largas dilaciones que en nuestro lazareto sufren, debidos á torpe imprevisión y á medidas que debían tenerse de antemano calculadas; los géneros que hace mas de un mes vienen hacinándose, esperando hoy un desinfectante que despues no produce resultado, mañana una estufa cuyo montaje y aplicacion sufren continuos entorpecimientos, permanecen abandonados dias y dias sin entregarse á los dueños que los reclaman; esa fumigacion y ventileo, que es lo único á que deben sujetarse los géneros en los puertos de observacion, duran veinte y tantos dias, y en ese camino se sigue, y hay un Director de Sanidad que mira impasible como se produce la ruina de tantas respetables personas que indignas presencia como sus géneros están detenidos tanto tiempo, mientras que ven equipajes, colchones y ropas sucias de los pasajeros, introducirse en la ciudad al cumplirse los dias marcados de observacion.

Es preciso confesar, todo el mundo ha podido convencerse de ello, que la clase comerciante é industrial de Palma han dado pruebas de inconcebible prudencia, de inexplicable calma. Ni una formal manifestacion, ni una protesta enérgica contra los perjuicios que sufre, dirigida al Gobierno. Se ha contentado en dar pasos oficiosos cerca de la Junta, cerca de la Direccion de Sanidad del puerto, suplicando, mendigando por decirlo asi una mirada compasiva sobre sus géneros, sobre su triste situacion. Y esa conducta ejemplar nada ha dicho á esa célebre Junta, de nada ha servido para hacerle comprender sus deberes; y esa Junta, cuando haya concluido esta época critica que atravesamos, creará que ha prestado un servicio al pais, creará que le debe gratitud la patria, sin ver que con sus exageraciones contraproducentes ha venido á demostrar que no estuvo á la altura de su mision.

Cercano está el dia en que las Autoridades que están al frente de esta provincia, sentirán amargamente haberse dejado llevar por la corriente de miedo que ha guiado á la junta provincial de Sanidad. La crisis producida por tanta torpeza, se dejará sentir de una manera funesta, y no será por cierto la junta de Sanidad, la llamada despues á conjurar el conflicto.

Hoy damos la voz de aviso, pidiendo para el Comercio, para la industria, para la clase obrera, pronto medidas salvadoras compatibles con las precauciones sanitarias. Cese tanto abuso, tanta inercia, tanto abandono, que asi lo exigen clases respetables.

Si nuestra voz es desatendida, lo sentiremos, pero tendremos que hablar mas alto, y que entrar en otra clase de consideraciones.

Se nos acaba de asegurar que pasado mañana domingo se repartirán al son de una música que recorrerá las calles de esta ciudad y las del arrabal de Sta. Catalina, los prospectos que contienen las bases para la celebracion de dos corridas de toros en esta ciudad, durante el mes de Julio de 1885.

Es de presumir que dado el entusiasmo que este proyecto ha despertado entre los aficionados, llegue á obtener un éxito completo.

Las plazas de peatón-cartero y conductor de la correspondencia de los pueblos de Ferrerías y Villacarlos respectivamente, se hallan vacantes y han de proveerse por instancia que pueden presentar los aspirantes á este Gobierno de provincia en el plazo de 30 dias.

El periódico oficial publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Búger durante el primer semestre del año actual.

Durante la tercera decena de Julio, el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad, registró 15 nacimientos y 16 defunciones.

Está vacante, al parecer, la plaza de estanquero del lugar de Pina, sufragáneo de Algaida.

Un periódico de Madrid de los que niegan haya existido el cólera en España se queja porque el Sr. Ministro de la Gobernacion ha mandado acordonar á las Borjas, pueblo de la provincia de Tarragona y no ha acordonado á Barcelona, toda vez que al decir de dicho periódico en esta última ciudad hay enfermedades del mismo carácter que las que se observan en aquel pueblo.

No comprendemos ciertamente como el colega matritense quiere inducir al señor Ministro á cometer una arbitrariedad mas.

Supuesto que no hubiese cólera en las Borjas el acordonarlas fuera arbitrario, sucediendo lo propio en Barcelona en donde las enfermedades sospechosas que se han registrado revisten el mismo carácter que las de Borjas.

Por lo tanto ¿para qué acordonar aquella ciudad si esta mal acordonado este pueblo?

Ahora resulta que un acreditado profesor de Medicina y Cirujía de Barcelona, el Dr. Carbó se traga todos los dias algunos millares de microbios en los cachitos de longaniza de Vich que come diariamente, animalitos que, en una sesion celebrada por el Colegio de Medicina de dicha ciudad, presentó á los doctores Rull, Batllés y otros dos catedráticos de aquella Universidad.

Ergo... si los microbios son el cólera, Barcelona está infestada ó los animalitos presentados por el eminente doctor son seres de todo punto inofensivos, seres domesticados, vamos al decir.

Lo cual esperamos que niegue el Dr. Koch.

El ministro de Fomento Sr. Pidal, en la apertura del curso de 1884-85 en la Universidad Central se ha declarado partidario de la libertad de enseñanza.

Qué calamidad amenazaba á esta institucion?

Ha sido nombrado notario público de la villa de Felanitx, D. Julio Fermín Quiñones que ocupaba el primer puesto en la terna. Le felicitamos.

El asunto de ensanche del cementerio rural ha sido removido otra vez por el Ayuntamiento, para adquirir el terreno que existe entre el actual y el de epidemias.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo de Menorca *Puerto Mahon* con 11 pasajeros. Dicho vapor debe sustituir al *Menorca* mientras limpia sus fondos.

Adelantan notablemente las obras del Cementerio del Plá de Sant Jordi, lo cual hace esperar que pronto tocarán á su término.

Por el Ministerio de Marina se ha dado orden á los comandantes del ramo en Tarragona y Tortosa, para que se permita desde el 1.º del mes corriente la pesca del *bou*, creyendo nosotros que lo propio se habrá hecho con el Comandante de esta provincia.

Parece que ayer definitivamente empezaron á funcionar en el Lazareto las estufas montadas para proceder á la desinfeccion por medio del calor.

Ayer acabaron los ejercicios de tiro que desde el baluarte del Príncipe venia practicando la artillería de esta plaza.

Con motivo de haber entrado en el mes de Octubre los faroles de gas en el Borne han sufrido el cambio de sus mecheros por otros mas estrechos y que por consiguiente dan menos luz.

Entre esta ciudad y Establiments se ha organizado un servicio fijo de diligencias, que consistirá en tres expediciones diarias de ida y vuelta.

Un marino extranjero algo lleno del vino nacional fué conducido por la autoridad y muchos chiquillos á su embarcacion.

Al jóven estudiante D. Lucas Costa y Ferrer, alumno del colegio de Sta. Teresa el cláustro del Instituto le ha conferido el premio de 250 pesetas, por las oposiciones que verificó y de que ya hemos dado cuenta. Repetimos hoy la felicitacion que adelantamos entonces.

Ayer un caballo se desbocó cerca del Hornabeque y siguiendo la carretera hacia el puente de Tirador, logrando un hombre detenerlo en este sitio.

Ayer segun decimos en otra parte, á las cinco de la tarde se reunieron en el local del antiguo lazareto de Palma, los señores de la comision de desinfeccion y saneamiento de géneros procedentes del extranjero y de la Peninsula, nombrada por el Sr. Gobernador de la Provincia y compuesta del Sr. Berga Director de Sanidad del Puerto, Gonzalez Cepeda vocal de la Junta Provincial de Sanidad y Aguiló individuo de la Junta Municipal, los cuales en presencia de nuestra Autoridad Superior Civil procedieron al ensayo de la estufa que la Excm. Diputacion Provincial ha mandado construir por acuerdo de la Junta Provincial.

El resultado fué altamente satisfactorio marcando el pirómetro ciento diez y siete grados centígrados, á las dos horas de haber comenzado la operacion, pudiendo elevarse dicha estufa á mayor temperatura si la comision lo estima necesario.

Felicitamos al Sr. Güasp arquitecto Provincial encargado de la instalacion y celebraremos puedan los industriales verse pronto en posesion de sus géneros como así sucederá, pues hoy á las seis de la mañana la citada comision ha dado principio al saneamiento de aquellos.

Las últimas cotizaciones recibidas por el correo de ayer, son las siguientes:

Madrid 30 de Setiembre, á las 5 y 15 tarde.

4 perpétuo al contado. . .	60:85
Id. fin de mes. . . . .	60:90
Id. pequeños. . . . .	60:31
Id. exterior. . . . .	61:50
Amortizable al contado. . .	75:00
Id. pequeños. . . . .	75:15
Billetes Cuba al contado. . .	90:30
Banco de España, acciones. .	277
Id. id. cédulas 5 por 100. . .	93:30
Id. id. id. 6 por 100. . . . .	104:50
Id. Castilla, acciones. . . . .	00:00
Letras Londres, á 90 div. . . .	47:60
Id. Paris 8 id. . . . .	4:95

CORREO.

SAN ILDEFONSO 28.—Ayer tarde llegó el Sr. D. Manuel Silvela á este Real Sitio, y á las seis y media de la misma fué recibido por el Sr. Cánovas del Castillo, con quien conferenció una hora próximamente.

Se guarda cierta reserva acerca de la entrevista; mas, á juzgar por lo que se dice, fué sumamente cortés, exponiendo en ella el Sr. Silvela sus opiniones, que son públicas, acerca de la cuestión sanitaria.

Supónese que el Sr. Cánovas le contestaría que el gobierno viene hace dias ocupándose, como se ha anunciado, de modificar las restricciones impuestas á los viajeros y mercancías, en vista de que la epidemia sigue decreciendo; pero que esto lo hace porque asi lo cree conveniente, y sin obedecer ni directa ni indirectamente á cierta clase de indicaciones.

Añádese que si el Sr. Silvela entiende que, dadas sus opiniones en materia sanitaria, el gobierno le quita autoridad y se ve obligado á presentar la dimision de la embajada de Paris, el gobierno, con hartos sentimiento, se verá en el caso de prescindir de los servicios de dicho señor.

El Sr. Silvela será recibido hoy en audiencia por el rey.

EL CAIRO 28.—El gobierno italiano ha reiterado al del Egipto lo seguridad de su simpatia, y le ha propuesto celebrar un tratado de comercio beneficioso para ambos paises.

PERPIÑAN 28.—Desde ayer á medio dia á igual hora de hoy ha ocurrido una defuncion de cólera en esta ciudad y ninguna en sus alrededores.

ROMA 28.—Dice el boletín oficial sanitario que durante el día de ayer han sido invadidos del cólera:

En Roma, una persona; en Génova, 39; en Spezzia, once; en Nápoles, 166; en Venecia, dos; y que han fallecido; en Génova, 27; en Spezzia, seis; en Nápoles, 73; en Venecia, dos, y en el resto del reino, 121.



# Perlas-Koch.

**PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!**  
276 dictámenes  
de los principales médicos del mundo.

**Estómago, Nervios, Humores.**  
¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

**Una recomendación importante.**—Congreso médico de Londres de 1881. —Desde hoy cesamos de aconsejar a nuestros Olientes la ida á los Establecimientos Bañerios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. — *Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su acción continua obra verdaderos milagros. — *Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. — *Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. — *Doctores Uruguay, Santotto y Uyarre.*

**Precio de la caja 8 REALES en toda España.**  
Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídanse en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

21

**LA ISLEÑA**  
Empresa Marítima á Vapor.  
El vapor

**PALMA**

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el martes 7 de Octubre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Se despacha Marina 32.

Nota. La carga se recibirá en la útima explanada del muelle donde estará atracado el vapor.

**IMPORTANTE**  
á los hombres industriosos  
Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de **cuatro á seis pesetas de producto diario**. Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real**.

**Alquiler**

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

**NOBRIZA.**—Una de 31 años y leche de dos meses desea criar en la casa de la criatura ó bien en la siza de Porreras. Darán razón peso del carbon hostal de Can Clemens.

# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA DOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangrado, escarce de mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*  
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.  
Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

79

# TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

# WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera do de esta útima calle.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

**PILDORAS HOLLOWAY**  
Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda enfermedad y restituyendo al hígado su acción natural.  
Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**  
Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.  
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

# MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

# Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

# Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

# Altas y Bajas

DE  
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.  
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**CASA LE HUESPEDES**  
calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 140

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.  
Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

# EL PANCARITAT

DE S<sup>e</sup> ARRACÓ.  
Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.  
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.  
Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B volució de un poble del mismo autor.

# CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

**Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.**—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.<sup>a</sup> toma.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 38

**UNA VERDAD.**  
**¡¡Por 12 reales!!**  
Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papi.  
Una caja sobres.  
Una barra laore.  
Un cortaplumas.  
Una docena pluma.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

# A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.